

Chile, un país unido: Reflexiones sobre iniciativas de reconciliación y entendimiento nacional¹

† FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA
Arzobispo de Santiago



1. Estas reflexiones deben encaminarse hacia un norte, que nos fue asignado por el Presidente de la Academia, don Francisco Orrego Vicuña, y aparece en la formulación del tema como una meta clara: Chile, un país unido.

El tema pareciera insinuar que Chile está resuelto a encaminar sus pasos hacia el entendimiento y la reconciliación. Pero, ¿no nos engañaremos al presuponer este propósito?

Sin lugar a dudas, la unidad y la paz social son valores que pertenecen a los anhelos más nobles de nuestra cultura. Queremos contar con ellos, como quien cuen-

¹ Esta conferencia del Arzobispo de Santiago, Mons. Francisco Javier Errázuriz Ossa, forma parte del Ciclo de Conferencias organizado por la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, sobre «Chile en la perspectiva de un nuevo milenio: lecciones del pasado, desafíos y propuestas del futuro».

ta con el sol y con el aire, es decir, con los elementos necesarios, con la atmósfera y el ambiente adecuados para el desarrollo de la vida. Pero, contar con ellos tiene un costo individual y social, ¿quién está dispuesto a pagarlo? Por lo demás, ¿se ha perseguido siempre y en todas partes esta meta de alcanzar la unidad, el entendimiento y la reconciliación de un país?

Los romanos formulaban su experiencia social con una frase lapidaria: "homo homini lupus", el ser humano es para su semejante un lobo. ¿Un lobo temeroso, un lobo huidizo, un lobo agresivo y voraz? Sobre semejante fundamento resulta imposible construir una sociedad unida. Se le podía ordenar con una legislación ejemplar, el derecho romano. Este podía castigar los delitos e imponer un orden externo, institucional. Pero, conforme a nuestra concepción de los derechos humanos, ¿diríamos que fue una sociedad unida aquella que institucionalizaba y legalizaba la injusticia de la esclavitud? Es cierto, no es justo medir otros sistemas culturales con nuestras categorías. Probablemente en ese entonces ser un Imperio unido o una nación unida, conforme a la significación actual de los términos, no era ni siquiera una aspiración real; menos aún un proyecto social.

Si recorremos la historia, son incontables los pueblos cuyo ordenamiento social ha consagrado el derecho del más fuerte y estabilizado la injusticia, basándose en el poder y la coacción, en la amenaza y el temor, en la servidumbre y la opresión. Si alguien hubiera querido impulsar en ellos un programa de unidad, basado en la igual dignidad de todos los ciudadanos o países, lo habrían condenado por querer subvertir el orden público.

Pero es más, hay algo inherente a la misma naturaleza de las personas, a su instinto de conservación como individuos y como seres que deben compartir bienes y espacios con otras personas -algo similar se puede decir de los pueblos- que las induce a afirmar su originalidad, sus derechos y todo lo que les es propio, con tanta mayor fuerza cuanto más hostil perciban el medio en el cual viven.

Esta autoafirmación, que incluye la autorrealización, desarrolla mecanismos de defensa, de competitividad, de agresividad, de imposición, y hasta de violencia, según la magnitud del egoísmo, del complejo de

superioridad y del ansia de poder, de una parte, y , de otra parte, según la intensidad y crueldad de la persecución o la violencia sufridas, y la sed de venganza que éstas hayan provocado, entre otros factores. Son muchísimos los ordenamientos sociales que no han tenido por fundamento el respeto a la dignidad intangible de cada ser humano, ni han pretendido relaciones de igualdad y fraternidad entre los ciudadanos. Es más, ni siquiera la suscripción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos ha obrado el milagro de cambiar las categorías culturales que han favorecido la discriminación, y que han impedido la unidad, el entendimiento y la reconciliación en un gran número de naciones.

Sin embargo, a pesar de todas las desigualdades, las violaciones de los derechos humanos, las numerosas guerras, los crueles exterminios de personas y los estremecedores genocidios de este siglo que concluye, al menos en Occidente subsiste el sueño, y no pocas veces, como un proyecto de unidad y entendimiento fraterno, la voluntad de configurar la convivencia en términos de relaciones justas y pacíficas, que respeten la dignidad de las personas, y que le ofrezcan a cada una un espacio favorable.

Es innegable que tras este sueño y este proyecto social se puede descubrir la novedad cultural que aportó a la humanidad la revelación judeo-cristiana. Basta recorrer las páginas de los primeros libros de la Biblia para encontrar el aporte cultural y religioso del Exodo, como así mismo de la legislación social que se basa en la proclamación del Dios de Israel como el único Señor, autor único de la liberación de la esclavitud en Egipto, fuente de la libertad de todos, y origen de una sociedad de iguales. En ella debían darse las condiciones, también económicas, para que entre los miembros del pueblo de Israel no ocurriera que el hombre pasase a ser oprimido por el hombre, como su dueño y señor. Todo esto ocurrió en continuidad con la proclamación de los diez mandamientos en el Sinaí, de aquellas diez propuestas de entendimiento y reconciliación, que no han perdido su vigencia.

Muchos siglos después, Jesús de Nazaret proclamaba este humanismo como una Buena Nueva que debía traspasar las fronteras del Pueblo elegido. Un humanismo cuya fuente vivificante y cuya raíz vigorosa es

la paternidad universal y misericordiosa de Dios. La gratuidad del amor de Dios, pasó a ser norma de la conducta humana. En efecto, ilustrando su enseñanza con el ejemplo del buen samaritano, Jesús no responde a la pregunta selectiva que se le ha planteado ¿y quién es mi prójimo? El la revierte, proponiéndole al escriba: sé tú mismo el prójimo, el próximo, para tus semejantes que están en necesidad; supera la ley de la reciprocidad, que tu iniciativa en favor del necesitado no dependa de sus méritos, tampoco de su religión o nacionalidad, acércate al necesitado, deja que su situación despierte compasión en ti, y trátalo con misericordia., porque el Padre de los cielos es misericordioso. Sé tú próximo a él, que está afligido.

El Buen Samaritano era Cristo mismo, que se acercó a la humanidad malherida y necesitada de ayuda. Por eso planteó el nuevo mandamiento: que nos amemos los unos a los otros como él nos ama. Así reforzó el mandato del amor gratuito, sin condiciones previas, fundamentándolo en el agradecimiento que despiertan las iniciativas gratuitas de Dios, nuestro Salvador. Por eso mismo, pasó a tener vigencia el perdón que debíamos dar incontables veces (setenta veces siete) y el amor a los enemigos; como también el servicio gratuito, sin esperar de ellos recompensa alguna, a todos los afligidos - a los hambrientos, los desnudos, los enfermos, los encarcelados y tantos otros - para alcanzar la felicidad y la misericordia eternas.

Precisamente sobre la base de este espíritu, del amor hasta el extremo, pidió al Padre de los cielos que todos fueran uno, de manera que la convivencia en la tierra de aquellos que siguieran sus enseñanzas reflejara la unidad que existe entre El y su Padre. Así descifró el secreto anhelo de los hombres de vivir en unidad, a pesar de todas sus mezquindades, luchas y violencias, ese anhelo que tiene su raíz en el hecho de haber sido creados a imagen y semejanza del Dios Trino, en la esencial complementariedad de quienes tienen, desde el inicio del mundo, y a pesar de la amenaza del pecado, vocación de unidad y sed de eternidad. De hecho sus hijos fueron creados para vivir en la paz y la comunión del cielo, que ya buscan encontrar y construir en la tierra.

En coherencia con este legado espiritual, en el Concilio Vaticano II la Iglesia se definió a sí misma como

sacramento de comunión, es decir, como signo de la comunión de los hombres con Dios, y de los hombres entre sí, y como artífice de esta doble comunión, que en realidad es sólo una. El Evangelio que proclamamos es la Buena Noticia de la Alianza de Dios con el hombre, que nos une como hijos del mismo Padre, y hermanos de Jesucristo y entre nosotros.

Tal vez sea ésta la razón verdadera, si bien implícita, por la cual los organizadores de este ciclo de conferencias me pidieron a mí, un Obispo de esta Iglesia que es un misterio de comunión, que hablara sobre la unidad. Al de no proponerme otro tema, como, por ejemplo: Chile, un país desarrollado, precisamente por los rasgos religiosos de su cultura, asumieron el riesgo de incluir una conferencia cuya perspectiva sería la del humanismo inherente a la fe en Cristo.

No sin razón algunos de ustedes se preguntarán por las realizaciones históricas de esta misión de la Iglesia católica. Ocurre paradójicamente que los aires de libertad, unidad y fraternidad sembrados por el Evangelio de Cristo, asociados a veces con otros factores históricos, han azotado como un huracán a la misma Iglesia cuando sus hijos han recurrido, lo digo con palabras del Santo Padre, a "métodos de intolerancia e incluso de violencia en el servicio a la verdad", y "se han alejado así del espíritu de Cristo y de su Evangelio" (TMA 34 y 33) o cuando la Iglesia se ha instalado y ha transado parte de su misión por bienes temporales, olvidando ese Evangelio que es no sólo un fermento de unidad, entendimiento y reconciliación, sino también una exigencia permanente de conversión y transformación, una fuente de inquietudes, interrogantes y denuncias.

Reflexionando sobre los últimos diez siglos, Juan Pablo II le ha pedido a toda la Iglesia algo que también inspira este ciclo de conferencias, a saber, que no atravesase "el umbral del nuevo milenio sin animar a sus hijos a purificarse, en el arrepentimiento, de errores, infidelidades, incoherencias y lentitudes" Agrega: "reconocer los fracasos de ayer es un acto de lealtad y de valentía que nos ayuda a reforzar nuestra fe, haciéndonos capaces y dispuestos para afrontar las tentaciones y las dificultades de hoy" (TMA 33).

Me he detenido en estas consideraciones iniciales para expresar que el proyecto de entendimiento y

unidad que nos convoca esta tarde, si bien es un anhelo bastante generalizado, no siempre alcanza a ser un propósito que une a los constructores de la sociedad. Tiene un costo, y con frecuencia falta esa gratuidad en las relaciones sociales que se necesita para pagarlo. Así mismo me pareció necesario recordar que esta aspiración de unidad, al menos en el mundo occidental, tiene su raíz más profunda en el Evangelio de Cristo.

Creo no equivocarme al afirmar que gana el país, ganan los ciudadanos y gana la unidad de nuestro pueblo, cuando los credos religiosos que proponen y alimentan las actitudes que son los fundamentos vivos de una relación fraterna entre los chilenos, gozan de la benevolencia de la sociedad, y de los espacios que necesitan para ser ellos mismos talleres de fraternidad y escuelas de reconciliación. Por el contrario, se deteriora la convivencia fraterna, si se desconoce el sustrato cristiano, específicamente católico, de nuestra cultura y, en aras de una malentendida modernización cultural, se asume el proyecto de desdibujarlo o erradicarlo.

En uno de los países más cristianos de Europa, en España, se trabajó con un proyecto cultural alienante, que fue formulado por uno de sus impulsores con las siguientes palabras: "queremos cambiar a España hasta que no la reconozca ni su propia madre". Seguramente pensaba en la Iglesia. Si queremos un Chile unido, que responda a su vocación de entendimiento y reconciliación, debemos hacer exactamente lo contrario: cuidar y alimentar las raíces cristianas de su cultura.

Estas son las dos primeras propuestas que dejo a la consideración de Uds.

2. Las reflexiones anteriores, por así decirlo, no tienen fecha. Pero el tema propuesto pide una respuesta en el contexto actual de nuestra convivencia nacional. Buscamos, en las circunstancias actuales, iniciativas en favor de la reconciliación y **el entendimiento nacional**.

Esta última expresión puede ayudarnos en nuestra búsqueda. En verdad, dos personas se entienden cuando agregan al trato respetuoso entre ellas, cierta afinidad y comprensión mutua, que lleva a cada una a mirar

con simpatía y benevolencia, desde la perspectiva y la historia del otro, su pasado, su situación actual y sus proyectos, que a veces comparten, pero que no despiertan ni rechazos ni envidias cuando no llegan a ser comunes. De todas maneras este tipo de acercamiento entre personas y grupos, que siempre es mutuo, implica entender, con la inteligencia y el corazón, desde la perspectiva del otro, sus sentimientos e ideas, su forma de vida y sus acciones. Cuando nos referimos al entendimiento nacional, interviene la prevalencia del bien de la Nación, y por eso también de sus instituciones constituyentes, ante el cual se posponen muchos intereses particulares.

Si queremos buscar lecciones del pasado, hemos de reconocer, antes que nada, que la inclinación al entendimiento no ocupa el primer lugar en el catálogo de las virtudes que nos distinguen. Hay un rasgo individualista en el comportamiento de muchos dirigentes sociales, con una fuerte connotación voluntarista. Nos inclinamos a la afirmación de lo propio, de las ideas y los proyectos propios, como algo absoluto, y a la descalificación de lo que podría ser otro punto de vista u otro plan complementario. Es cierto, somos sociables. Pero no propensos a buscar en común la verdad; tampoco a valorar propuestas ajenas. Cada uno guarda sus puntos de vista, y pocos son quienes los examinan con los que piensan diferente. Es más fuerte, entre numerosos dirigentes del país, la confrontación que el entendimiento, el antagonismo que la concordia, la defensa del propio prestigio que el reconocimiento de la verdad que cuestiona y exige rectificar rumbos. En el fuero de la conciencia seguramente hay más reconocimiento de las limitaciones propias y de la necesidad de aportes complementarios. Públicamente la presentación es más dura, menos tolerante, a veces intransigente.

Son escollos contra los cuales tropieza el entendimiento. Porque no hay entendimiento sin amor a la verdad y sin modestia, sin reconocimiento de los propios errores y de las bondades ajenas, sin acercamiento a la realidad desde la perspectiva de los demás, y sin la intención de descubrir las carencias y los valores que otros ven, y que nos resultan desconocidos. Desde un punto de vista religioso, no hay entendimiento si no hay aprecio por la pluralidad de las

originalidades, los caminos y las vocaciones como dones de Dios, para que participemos con El en la construcción de su Reino de verdad y de amor, de justicia y de paz; y sin conciencia de pecado: sobre todo del propio. Compartir con muchos, con aportes diferentes, la construcción del país y su unidad, es una evidencia para quien admira los sabios planes de Dios, y tiene conciencia de ser un instrumento de su voluntad, valioso pero muy limitado.

En Chile, uno de los aportes más importantes para el entendimiento, para mirar con simpatía y comprensión el camino de los demás, consistiría en tener presente **la verdad histórica sobre los últimos cincuenta años** de nuestro país. El colapso de nuestra institucionalidad democrática no se dio de un día para otro. Fue el fruto de un desencuentro creciente; de la escasa capacidad o voluntad de entendimiento en las metas y caminos que exige el bien del país; de la voluntad, probablemente bien intencionada, de imponerle al país sucesivos ordenamientos globales, a pesar de no contar con el respaldo estable y mayoritario de la ciudadanía; de la exacerbación del antagonismo, la descalificación y la prepotencia; entre otros muchos factores externos e internos. Todos ellos condujeron a desconfiar de la vía democrática para resolver el conflicto. Recuerdo nítidamente las palabras del Cardenal Silva Henríquez, en Punta de Tralca, el día 7 u 8 de septiembre de 1973, después de haber intentado infructuosamente una salida consensuada. Estaba abatido. Nos confidenció: "Lo que se le pide al Presidente para concordar con él una salida democrática son algunas cosas menores, fáciles de cumplir. Han pasado los días y no ha ocurrido nada. El Presidente o no es libre de cumplir lo convenido o no quiere hacerlo. No lo sé. Ahora espero una salida de fuerza. No sé de qué lado vendrá".

De hecho, por ambos lados, eran muchos los que ponían su confianza en las armas: fuesen éstas las confiadas por el Estado a sus Fuerzas Armadas, conforme a la Constitución, o las obtenidas clandestinamente. El recurso a la fuerza de las armas fue provocado, y en ello coinciden los pareceres, por el conflicto que gestó la sociedad civil. Si todos los agentes sociales de ese entonces no reconocen con mucha honestidad su parte de responsabilidad, y si muchos

aún no reconocen a los adversarios su buena intención de buscar el bien de Chile, por caminos verdaderos o por caminos equivocados, ¿cómo se va a producir un entendimiento? ¿Cómo se puede esperar de las Fuerzas Armadas y de Orden un aporte sustancioso en este proceso de entendimiento, y un reconocimiento de errores y atropellos cometidos posteriormente, si no se ubica su intervención en el contexto histórico y no se reconoce que la difícil decisión de intervenir, no fue tomada por propia iniciativa ni por ambición, sino como respuesta al clamor de aquéllos que les pedían poner término a un proceso turbulento, que a su juicio no tendría otro fin que el caos y la confrontación violenta y fratricida?

De mi parte dudo que algún día se produzca un entendimiento acerca de la necesidad de la intervención militar. Pero en democracia se puede vivir sin una unanimidad de pareceres. Pero es posible lograr un diálogo sincero y abierto, mirando el bien de Chile, que permita abrirle caminos al entendimiento, y desprender las mejores lecciones del pasado. Estas pueden ser de gran utilidad, sobre todo en el ámbito del derecho y de la educación. Escoger a los participantes y organizar estos diálogos, ¿no sería una tarea digna de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales que nos acoge? La Academia de la Historia, ¿no podría promover una colección de estudios monográficos sobre los últimos cincuenta años de la vida nacional? Para que estos diálogos y estos estudios tengan una amplia difusión y un efecto masivo en pro del entendimiento nacional, los canales de televisión, ¿no podrían dar su aporte, mediante una serie de programas de alto nivel sobre los últimos cincuenta años de nuestra historia, enriqueciendo la visión de los chilenos, y ayudándonos a tener un juicio ecuánime, profundo, de este período difícil de nuestra historia? Tal vez pueden unirse varios canales, de manera que nadie piense que transmiten visiones reductivas del pasado.

También estas propuestas podrían contribuir al entendimiento y a la reconciliación nacional.

- Si nos referimos al pasado y al presente, hay una herida abierta que aún no sana. Me refiero al drama de **los detenidos desaparecidos**, de cuya muerte ni los familiares ni la sociedad tiene un conocimiento segu-

ro, y cuyos cuerpos no han sido encontrados ni han podido ser enterrados por sus familiares. Este drama es el más duro y doloroso, pero no el único. Junto a él están los hombres, las mujeres, los jóvenes y los niños, de uno y otro bando, que fueron asesinados en los años setenta y ochenta, y los innumerables casos de personas maltratadas o torturadas.

a. En el último tiempo ha habido tres progresos notables en este ámbito de nuestro acontecer nacional. Durante largos años, la voz de las familias de los detenidos desaparecidos no era escuchada por amplios sectores. Se minimizaba su importancia, ya sea suponiendo que los familiares desaparecidos vivían, o alegando que esta causa era promovida por quienes querían sacar de ella un provecho político. Actualmente se reconoce el dolor indecible de quienes sufrieron el secuestro, los maltratos, el asesinato y la desaparición total de un ser querido, a lo cual se agrega en muchos casos la difamación injusta de su memoria. Dirigentes de todas las agrupaciones políticas exigen ahora, como un deber de justicia, la devolución de los restos de estos compatriotas desaparecidos, o al menos la verdad acerca de su muerte y su destino.

Un segundo progreso se refiere al sentido de justicia. Casi siempre, cuando ocurre la toma del poder por la vía armada, en un primer momento se producen situaciones de descontrol, con víctimas fatales, entre las cuales las hay totalmente inocentes. Pero una vez que se tiene el poder y el control del país, nada justifica ni la detención sin orden de los tribunales y sin que se sepa quien detiene, ni la retención en lugares secretos, ni la indefensión jurídica, ni la tortura, ni el asesinato del indefenso, ni la información torcida de las causas de la muerte, ni el ocultamiento o desaparición de los restos mortales; tampoco, cuando fue el caso, la difamación del difunto y de su familia. Entre nosotros, gracias a Dios, ha crecido la conciencia acerca de la gravedad de estos delitos, que no pueden repetirse.

Un tercer progreso se refiere a la posibilidad de obtener informaciones verídicas. Lo que hasta hace pocos meses parecía imposible, se presenta

en la actualidad como algo factible, al menos en un número considerable de casos.

b. Pero con razón continúa el **clamor por la verdad**.

Tropieza con un obstáculo. Nadie o casi nadie quiere entregarla, ya sea por la convicción subjetiva de que su acción correspondía a una causa justa en el marco de la situación vivida, ya sea por una eventual promesa –inconsistente desde un punto de vista ético– de que no la entregaría, o por temor a sufrir represalias o a quedar sometido a un juicio. Si se quiere avanzar en el orden de la verdad, hay que crear condiciones para que la información sea confidencial, sin perjuicio para quien la entrega. Obtener la verdad que se busca y perseguir la culpabilidad presunta de quien la entrega parecen ser, de hecho y en la mayoría de los casos, dos cosas incompatibles. Si no se asegura al menos la confidencialidad, quienes conocen los hechos no quieren inculparse, comunicando lo que saben.

c. Se ha hecho más fuerte el **clamor por justicia**.

El deber de los jueces de hacer justicia es un deber sagrado. Sagrado, porque Dios mismo es el autor de los derechos inherentes a la naturaleza humana. Su deber lo realizan con gran diligencia, también porque en tiempos no muy lejanos las acciones de la justicia encontraron con frecuencia obstáculos casi insalvables. La dedicación abnegada, silenciosa y competente de jueces que conocen estas causas es digna de nuestro reconocimiento.

El derecho, de quienes han sufrido, a exigir que se practique justicia, merece todo el respeto de la sociedad. Su causa es justa. Las violaciones a los derechos humanos merecen un castigo expiatorio y medicinal. Por eso el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal declaró en marzo del presente año: "Juzgamos que el camino hacia la reconciliación pasa por la justicia que se debe hacer al menos en los casos más significativos". Todos sabemos que la justicia humana no podrá abarcar la totalidad de los casos; por eso nos referimos particularmente a los más significativos, sobre todo a aquellos que han golpeado direc-

tamente a una parte de la sociedad, al recaer cruelmente y en forma irreparable sobre dirigentes suyos. Y si en muchas ocasiones, comprendiendo el sufrimiento, los sentimientos de avergüenza y aún de venganza que brotan de un indecible dolor, hemos invitado a ofrecer el perdón, no lo hemos hecho para favorecer la impunidad, sino por razones superiores.

A decir verdad, la impunidad, en el sentido absoluto de la palabra, no existe. El castigo que puede dar la justicia humana es un pálido reflejo en comparación con los castigos que tienen su origen en la justicia divina. Me refiero en primer lugar al castigo del juicio final. Quien marca su vida con el sello definitivo de la enemistad con Dios y con el hombre, y bloquea así su existencia al amor y a la misericordia, se hace incapaz de encontrarse con Dios y con los hermanos, y de recibir la paz y la felicidad que Dios quiere otorgar y para la cual fue creado. Esto es el infierno. Pero hay un lugar de expiación medicinal, un purgatorio tremendo en la tierra: la propia existencia plagada por el remordimiento, con pérdida de la paz interior. Salvo que sea un enfermo, quien se hace culpable de los peores sufrimientos de otras personas, suele terminar atormentado y consumido por su culpa. También él es digno de misericordia.

- d. La Comisión Verdad y Reconciliación que se creó en Sudáfrica, recogiendo nuestra experiencia, no tenía tan sólo el encargo de reunir todos los antecedentes que permitieran conocer la verdad. Gozaba, además, de la facultad de amnistiar a los hechos individualmente, siempre que concurrieran dos circunstancias: que dijeran con sinceridad toda la verdad, y que la motivación del crimen hubiese sido política, lo cual quedaba evidenciado por la pertenencia del hechor a una organización política. (Entre éstas últimas también fueron consignados los servicios de seguridad, por haber estado al servicio del apartheid.) La confesión de la verdad ha estado acompañada frecuentemente por signos de arrepentimiento, y aún por gestos de reconciliación. No ha faltado la víctima que los rechazó en un primer momento,

para aceptarlos más tarde.

Decir toda la verdad tiene, normalmente, profundas repercusiones en la persona del hechor. Hace algún tiempo me lo hicieron presente unos abogados que han defendido causas de violación de derechos humanos. Habían tenido la experiencia de escuchar los relatos de personas involucradas en crímenes, que vivían una vida insoportable por no haber podido contar los hechos. El recuerdo sofocante de los horrores causados y la incapacidad de desahogarse o aún de manifestar su arrepentimiento, eran una carga angustiosa que no les permitía vivir en paz. Uno de ellos, involucrado en varios crímenes, cuando tuvo la oportunidad de hablar, les dijo: ¡cuánto tiempo he esperado este momento! Su confesión lo liberó de un peso insoportable. Los abogados me decían: sanar también estas heridas es un deber de caridad.

Vuelvo al caso de Sudáfrica. Tal vez se corre el peligro de idealizarlo. Pero vale la pena valorar una circunstancia: ocurre en una cultura en la cual no es el derecho lo que está en el primer plano de la conciencia, sino la dignidad de la persona. En los peores tiempos las razas discriminadas no decían "han atropellado nuestros derechos", sino "¡cómo nos han humillado!" Por eso la solución que han tratado de dar a sus problemas pasados no se queda en la búsqueda de la verdad y de la justicia. Para avanzar hacia la reconciliación han tenido una percepción profundamente humana. Ni siquiera le exigen al acusado que se arrepienta antes de darle, individualmente, la amnistía. No quieren forzarlo. Basta con que sea sincero y diga toda la verdad. Por el puente de la sinceridad y de la verdad pasará normalmente, como un fruto maduro, el arrepentimiento y el deseo de reconciliación. Para lograr la reconciliación, que incluye el recomponer las buenas relaciones y el ánimo de quienes estaban enemistados entre sí, no bastan los propósitos de la voluntad. Sudáfrica percibió que se necesita una gran labor de sanación. Para ello, también abrió muchos lugares de atención a los ciudadanos que quedaron traumatizados, de una y otra parte, por la violencia del pasado. En verdad, la

tarea de reconciliar incluye una componente importante que se refiere a la salud del alma.

La situación de Sudáfrica no es la nuestra; pero sus iniciativas pueden ampliar horizonte y ser una inspiración para nosotros.

4. Si abordásemos el tema “Chile, un país unido” en toda su amplitud, tendríamos que referirnos a muchos otros aspectos. Sin pretender dar una lista exhaustiva, ni recordar todos los ámbitos más relevantes, enumero algunos, tales como la integración de los grupos marginados —pienso en quienes viven en la miseria y la pobreza, en los pueblos autóctonos, y en las demás minorías—; recuerdo además el descontento de la juventud, su desinterés por participar en la vida política y la dificultad de la generación adulta de comprender la búsqueda de felicidad, cercanía, trascendencia y solidaridad de los jóvenes. También tendríamos que hablar de la familia, como escuela de entendimiento, respeto, gratitud, amor gratuito, perdón, admiración y reconciliación; y habría que proponer iniciativas para superar la violencia intrafamiliar, y para fortalecer la familia como santuario de la vida, con el cual sus miembros quieren contar para siempre. Así mismo habría que permanecer en el tema del genio femenino y su vocación al servicio de la unidad, la fidelidad y la vida, en íntima relación con Dios. Y no podríamos pasar por alto el objetivo de la reforma educacional. La pregunta apuntaría directamente al tema que nos ocupa: ¿está proyectada para formar ciudadanos capaces de entenderse, de percibir la dignidad humana y respetarla, de buscar juntos la verdad, de promover la justicia, de ser instrumentos de reconciliación y de paz? Por último tendríamos que reflexionar sobre nuestra cultura ante el desafío de la globalización, y detenernos ante el valor de las grandes personalidades de nuestra historia—ante nuestros santos, nuestros héroes y muchos otros chilenos—que han merecido nuestra admiración. Reconocer en su trayectoria limpia y generosa los valores de la cultura y de la historia, nos sirve para estrechar nuestra unidad.

5. Concluyo. El tema que nos ocupa es muy vasto. Abarca el bien de todo el país, de sus instituciones y de sus miembros, sobre todo de los que más sufren. Debiera sacudir la conciencia de todas nuestras fuerzas sociales, y avivar su corresponsabilidad. Está comenzando a ser una tarea de todos el trabajo de encontrarse con la modestia de los que cometieron errores, con la admiración mutua de quienes han querido servir con generosidad a la patria, y con el compromiso de quienes buscan comprender con sabiduría la historia y trazar planes de futuro con audacia y esperanza. Mi intención, en estas reflexiones, ha sido incursionar en diversas dimensiones del problema, para que busquemos todas sus dimensiones y proyectemos vías que nos conduzcan realmente a acercarnos, entendernos y reconciliarnos.

Como lo expresaba al comienzo, la tarea se da en Chile, en nuestra cultura y en nuestro pueblo, y tiene tales dimensiones —por así decirlo, dimensiones sobrehumanas— que no podremos acercarnos a su solución si no consideramos su dimensión religiosa. Por eso concluyo con dos citas de San Pablo. En la primera habla de su ministerio: “Todo proviene de Dios, que nos reconcilió consigo por Cristo, y nos confió el ministerio de la reconciliación. Porque en Cristo estaba Dios reconciliando al mundo consigo, no tomando en cuenta las transgresiones de los hombres, sino poniendo en nuestros labios la palabra de la reconciliación. Somos, pues, embajadores de Cristo, como si Dios exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo exhortamos: ¡reconciliaos con Dios!” (2 Cor 5, 18-20). En la segunda cita, de la carta a los Efesios, nos habla de Jesucristo con estas palabras: “Porque El es nuestra paz: el que de los dos pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad ... haciendo la paz, dando en sí mismo muerte a la Enemistad. Vino a anunciar la paz: paz a vosotros que estabais lejos, y paz a los que estaban cerca. Pues por El, unos y otros tenemos acceso al Padre en un mismo Espíritu”.

Santiago, 12 de Agosto de 1999